

# Descalifican al dos veces subcampeón Nairo Quintana del Tour de Francia 2022 por dopaje

El Tribunal de Arbitraje Deportivo confirmó la descalificación del dos veces subcampeón del Tour de Francia Nairo Quintana, quien terminó sexto en la edición 2022, por mal uso de un opioide.

El TAS, por sus siglas en francés, indicó que el juez desechó la apelación que presentó el colombiano ante la Unión Ciclista Internacional de que el caso fue un asunto médico y no una violación a las reglas de dopaje. No será vetado.

La corte indicó que el juez determinó que “la prohibición del tramadol por parte de la UCI es para uso médico y no por dopaje, por lo tanto de jurisprudencia y en poder de la UCI”.

El tramadol fue prohibido en el 2019 para las carreras ciclistas debido a sus posibles efectos secundarios. Incluye riesgo de adicción, mareos, somnolencia y pérdida de atención.

Quintana fue segundo en el Tour de Francia 2013 y 2015, que ganó Chris Froome. En 2014 se llevó el Giro de Italia.

Redacción La Mañana Digital